



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

283-18

Salta, 25 ABR 2018
Expediente N° 12.618/17

VISTO: La Resolución CD N° 244/18, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Enfermería Pediátrica" de la Carrera de Enfermería.

CONSIDERANDO:

Que notificada a la alumna 1ra. en el orden de mérito y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 70/18.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/18 del 10/04/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la asignatura "ENFERMERIA PEDIATRICA" de la Carrera de Enfermería, por el término de un (1) año a partir de su notificación a los siguientes alumnos:

- Marisol A. CARDOZO GUAYMAS D.N.I. N° 32.781.202
- Edith Gabriela RAMOS D.N.I. N° 35.821.666
- Sergio Eduardo FLORES AGUIRRE D.N.I. N° 24.088.708

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnos interesados, y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa